



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE HUSILLOS (PALENCIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y licencia ambiental, promovida por «Parque Eólico Salguero, S.L.», para la instalación de la línea eléctrica de evacuación de 45 kw del parque eólico «Salguero Fusión», en el término municipal de Husillos (Palencia).*

Solicitada por la mercantil PARQUE EÓLICO SALGUERO, S.L., licencia ambiental y urbanística para la instalación de LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN DE 45 KW DEL PARQUE EÓLICO «SALGUERO FUSIÓN» EN TÉRMINO MUNICIPAL DE HUSILLOS (siendo necesaria autorización de uso excepcional en suelo rústico), queda expuesto al público el expediente por plazo de 20 días, durante el cual podrá examinarse y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, todo ello conforme determinan los Art. 25 y 143 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, Art. 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y Ley de prevención ambiental de Castilla y León.

Husillos, 9 de junio de 2022.

*El Alcalde,*

Fdo.: JUAN JESÚS NEVARES HEREDIA